



Reg. BB-143 8-5-2017

0801

ORD. _____/

ANT.: Solicitud de acceso a información pública N° AE002T-394, de fecha 8 de mayo de 2017.

MAT.: Da respuesta que indica.

SANTIAGO, 17 MAYO 2017

DE: DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

A : [Redacted]

En el marco de la Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública, esta Dirección recibió su solicitud de información identificada en el antecedente, referida a obtener:

"...Nombre, Mail y teléfono de las siguientes Personas

- Jefe o Encargado de Unidad de atención Ciudadana
- Jefe o Encargado unidad de Informática" [sic]

Al respecto, cúpleme informar a Ud. que, el Jefe de División de Tecnologías de la Información, encargado del área de informática de Dipres, es el Sr. José Luis Flores Monsálvez.

En lo concerniente a direcciones de correo electrónico y teléfonos directos del personal de esta Dirección, estos se encuentran afectos a secreto o reserva, conforme lo dispuesto en el artículo 21 N°1 de la Ley 20.285, por cuanto su publicidad, comunicación o conocimiento, podría afectar el debido cumplimiento de las funciones y actividades del personal.

No obstante lo anterior, esta Dirección dispone de un sistema centralizado de comunicaciones con todo el personal, mediante el número (56-2) 28262500.

Por último, informamos que la Dirección de Presupuestos no cuenta con una unidad encargada de materias de atención ciudadana.

Saluda atentamente a Ud.,



Sergio Granados Aguilar
 DIRECTOR
SERGIO GRANADOS AGUILAR
 DIRECTOR DE PRESUPUESTOS



DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Subdirección de Presupuestos, DIPRES
- Unidad Ley de Acceso a la Información Pública, DIPRES
- Oficina de Partes, DIPRES

REFRENDACIÓN:

- Subdirector de Presupuestos
- Encargado Ley de Acceso a la Información Pública
- Abogada Ley de Acceso a la Información Pública